

DECRETO QUE AUTORIZA CELEBRAR UN CONTRATO DE DONACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA A EFECTO DE FORMALIZAR LA DONACIÓN DE 14 BANCAS DE FIBRA DE VIDRIO, INTERVENIDAS POR DIFERENTES ARTISTAS QUE HACEN ALUSIÓN AL EVENTO “2022, GUADALAJARA, CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO” INSTALADAS EN DIFERENTES PUNTOS EN EL PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE

EL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL y el licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 14 de marzo y culminada el día 17 de marzo de 2023, se aprobó el decreto municipal número D 33/06/23, relativo a la iniciativa de decreto con dispensa de trámite del Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro, que tiene por objeto formalizar la donación realizada por parte de la Universidad de Guadalajara de 14 catorce bancas de fibra de vidrio, intervenidas por diferentes artistas que hacen alusión al evento “2022, Guadalajara, Capital Mundial del Libro”, instaladas en diferentes puntos en el Paseo Fray Antonio Alcalde, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba y autoriza la dispensa de trámite por causa justificada de conformidad al numeral 96 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Segundo. Se autoriza celebrar un contrato de donación con la Universidad de Guadalajara, a efecto de formalizar la donación de 14 catorce bancas de fibra de vidrio, intervenidas por diferentes artistas que hacen alusión al evento “2022, Guadalajara, Capital Mundial del Libro”, instaladas en diferentes puntos en el Paseo Fray Antonio Alcalde del municipio. En consecuencia, se declara la incorporación al dominio público de los bienes muebles referidos, el diseño artístico, el nombre del artista, la ubicación y demás datos se encuentran descritos en el Anexo 1 que forma parte del presente decreto.

Tercero. Se instruye a la Sindicatura para que por conducto de la Dirección de lo Jurídico Consultivo elabore el contrato de donación que se autoriza en los términos convenidos por las partes, atendiendo siempre a la protección de los intereses del municipio.

Cuarto. Una vez celebrado el referido contrato, se instruye a la Dirección de Patrimonio para que realice las anotaciones correspondientes de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.

Quinto. Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal, Síndica y Tesorero, todos de este Ayuntamiento, para que suscriban el contrato de donación autorizado en el presente decreto.

Sexto. Una vez que se haya suscrito el contrato de donación, se instruye a la Tesorería para que en coordinación con la Dirección de Patrimonio notifiquen a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la alta de los bienes muebles señalados en el presente decreto, a más tardar el día cinco del mes siguiente al que se haya efectuado el movimiento, para cumplir con lo señalado por el artículo 182 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.

Séptimo. Notifíquese esta resolución a las Coordinaciones Generales de Administración e Innovación Gubernamental y de Construcción de Comunidad, a la Tesorería, a la Sindicatura, así como a las Direcciones de Administración, de Patrimonio, de Cultura y de lo Jurídico Consultivo, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Octavo. Se faculta al Secretario General del Ayuntamiento, para que realice las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Artículos Transitorios

Primero. Publíquese el presente decreto en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

Segundo. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le sé el debido cumplimiento.

Emitido el día 17 de marzo de 2023, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
 DEPARTAMENTO DE TEORIAS E HISTORIA
 INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR EN LITERACIDAD

Anexo 1

Archivo para alta de mobiliario

	Frases/Autor	Artista	Banca	Ubicación aproximada	Coordenadas	Foto
1	"La literatura es libertad" Sofía Solari	Sara Azamburo (Sara Misu)		Plazoleta de las 9 esquinas (Extremo sur)	20.67037, -103.34857	
2	"La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla." Gabriel García Márquez Vivir para contarla	Ivan Zali Salazar Rodríguez		Plazoleta de las 9 esquinas (bajo el farol)	20.67052, -103.3486	

Handwritten signature

Handwritten mark



No. 640, Los Belenes, C.P. 45101
 Zapopan, Jalisco, México. Tel. 12025000, Ext. 38575
www.cuauaf.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
 DEPARTAMENTO DE TICS Y HISTORIA
 INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR EN LITERACIDAD

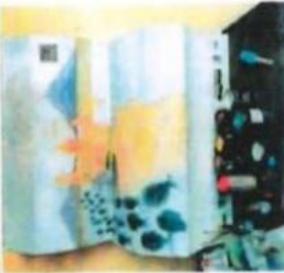
3	<p>"Una mañana, tras un sueño intranquilo Gregorio Samsa despertó convertido en un monstruoso escarabajo". Franz Kafka</p>	<p>Claudio Samuel Camillo Romero</p>		<p>Esquina C. Miguel Blanco y C. Colón (a un costado del templo de Aranzazú)</p>	<p>20.67215, -103.34769</p>	
4	<p>"Que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son". Pedro Calderon de la Barca La vida es sueño</p>	<p>Rodolfo Javier Ramírez Ruvalcaba</p>		<p>16 de septiembre entre C. Miguel Blanco y Prisciliano Sánchez (entre los dos templos, junto a la jardinería)</p>	<p>20.67238, -103.3473</p>	
5	<p>Todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que otros." George Orwell Rebelión en la Granja</p>	<p>Ingrid Stephania Baica Buendia</p>		<p>16 de septiembre entre C. Francisco I. Madero y Manuel López Cotilla</p>	<p>20.67397, -103.3472</p>	

Instituto Transdisciplinar de la Universidad de Guadalajara
 Norte No. 640, Los Belenes, C.P. 45101,
 Zapopan, Jalisco, México. Tel. 12023000. Fax. 38575
www.cuasad.udg.mx

G



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
DEPARTAMENTO DE TEORIAS E HISTORIA
INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR EN LITERACIDAD

6	<p>"Vine a Comala porque me dijeron que acá vivía mi padre, un tal Pedro Páramo" Juan Rulfo Páramo</p>	<p>Roberto Ocoquera Tamayo</p>	 <p>"Ver Exáxon - semana Flashmob - Algunos en el MUPPAQ, otros en el templo de San José, otros en el profesante, otros en el monumento"</p>	<p>Esquina Av. Alcalde y C. Reforma (del lado del jardín, en el espacio con cemento junto al jardín)</p> <p>20.67397, -103.3472</p>	
7	<p>"No estudio por saber más, sino por ignorar menos." Sor Juana Inés de la Cruz</p>	<p>Rolando Ledezma</p>		<p>Esquina Av. Alcalde y C. Reforma (después de la fuente circular entre el templo y el restaurante)</p> <p>20.68015, -103.34728</p>	

Universidad
Norte No. 640, Los Belenes, C.P. 45101
Zapopan, Jalisco, México. Tel. 12023000, Ext. 38575
www.cuaad.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
 DEPARTAMENTO DE TEORIAS E HISTORIA
 INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR EN LITERACIDAD

8	"Lo que el alma hace por su cuerpo es lo que el ánima hace por su pueblo." Gabriela Mistral	Paco de la Peña		Av. Alcalde entre C. Reforma y C. Garibaldi	20.6807, -103.34757	
9	"El hombre es un lobo para el hombre." Tomás Hobbes El Levantán	María Pacheco		Esquina de Av. Alcalde y Manuel Acuña (junto a la estación del tren)	20.6837, -103.34792	
10	"Teniendo por mejor en mis verdades consumir vanidades de la vida que consumir la vida en vanidades." Sor Juana Inés de la Cruz	Anna Cooke		Esquina de Av. Alcalde y Juan Álvarez, junto a la estación del tren	20.68429, -103.3478	
11	"No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente." Virginia Woolf	Montserrat Blake Domínguez		Av. Alcalde entre Juan Álvarez y Hospital	20.68482, -103.34786	

Norte No 640, Los Belenes, C.P. 45101,
 Zapopan, Jalisco, México. Tel. 42029000, Ext. 38575
www.cuatad.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
 DEPARTAMENTO DE TEORÍAS E HISTORIA
 INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR EN LITERACIDAD

12	<p>Lo esencial es invisible a los ojos Hay que mirar con el corazón." Antoine de Saint-Exupéry El Principito</p>	<p>José Pablo Balderas García</p>		<p>Av. Alcalde entre Juan Álvarez y Hospital frente a palacio federal</p>	<p>20.68482, -103.34779</p>	
13	<p>"Ser o no ser, esa es la cuestión." William Shakespeare Hamlet</p>	<p>Karen Paola Díaz</p>		<p>Esquina de Av. Alcalde y Juan Álvarez, junto a la estación del tren</p>	<p>20.68429, -103.3478</p>	
14	<p>"Juventud, divino tesoro, ¡ya te vas para no volver!" Rubén Darío Cantos de amor y de esperanza</p>	<p>Jesús Alberto Peredo Pozos</p>		<p>Av. Alcalde entre Juan Álvarez y Hospital</p>	<p>20.68482, -103.34779</p>	

Handwritten signature

Handwritten signature

Norte No. 640, Los Belenes, C.P. 45101.
 Zapopan, Jalisco, México. Tel. 12023000, Ext. 38575
www.cruaad.udg.mx